

I.MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS

AUTORIZA PERMISOS ADMINISTRATIVOS
DECRETO N° _____/
Sección 1era
LA CISTERNA, **000330**

29 ENF. 2014

VISTOS :

- 1.- Lo dispuesto en la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- 2.- El reglamento de delegación de firmas y Atribuciones Alcaldías, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 1726 de fecha 27 de junio del año 2001.
- 3.- Lo dispuesto en el artículo 1.7.2 de dicho Reglamento, y

TENIENDO PRESENTE:

1.- Las solicitudes presentadas por los funcionarios del sector municipal que más abajo se indican, mediante las cuales solicitan autorización para hacer uso de permiso Administrativo en las fechas que en cada caso se señalan.

D E C R E T O:

DESE POR AUTORIZADO, a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, para hacer uso de Permiso Administrativo en las fechas que en cada caso se señalan.

NOMBRES	AUTORIZADOS	SOLICITADOS	DESDE	HASTA	PEND
CABRERA V. CAROLINA	06	01	27.01.2014	**	05
GARCIA B. SUSANA	06	½	06.02.2014	**	5 ½
HERRA C. NELSON	04	01	27.01.2014	**	03
ITURRA P. ELISETT	04	04	04.02.2014	07.02.2014	0
LOPEZ C. OLIVIA	05	01	28.01.2014	**	04
MEZZANO G.CECILIA	05	02	23.01.2014	24.01.2014	03
PAREDES C. JULIO	05	01	28.01.2014	**	04

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



[Signature]
PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL



[Signature]
JAMES MARTINEZ CONSTANZO
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS
ORDEN DEL SR. ALCALDE

JMC..Mgsn.